Se fortalece el gobierno digital

3 años de prisión a quien maltrate animales

Más de 4 mil apoyos a personas con capacidades diferentes

# Reconocer en grande

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO

FEBRERO DE 2015 • NÚM. 158 • AÑO 15 • ISSN 1665-076X

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

# Estado de México, pionero en Telemedicina

## Innovación tecnológica que salva vidas

http://reconocer.edomex.gob.mx

# ¡PARA LA TENENCIA OLVIDAR, AL CORRIENTE HAY QUE ESTAR! 2015

*Mexiquenses* **con más y mejores servicios**

Si tu auto tiene un **valor factura:**

- De **hasta 350 mil pesos** sin IVA y estás al corriente con el pago de Tenencia de otros años, sólo paga el refrendo y dile adiós a la Tenencia. El **Gobierno del Estado de México** te ofrece un **subsidio de 100%.**
- **Mayor a 350 mil pesos** sin IVA, debes pagar la Tenencia y el refrendo 2015.

Aprovecha las mensualidades sin intereses
con tarjetas participantes al pagar en ventanilla
o realiza el trámite por internet en:

**www.edomex.gob.mx**

**3 mil lugares para realizar tu pago**
**¡Fácil y rápido!**

VISA MasterCard

Banamex · Banca Afirme · Santander · Scotiabank · Banco del Bajío · HSBC · BBVA Bancomer · Inbursa Grupo Financiero · Banorte Ixe · Banco Azteca · Comercial Mexicana · Sumesa · Soriana · Telecomm Telégrafos · Bansefi · CIBanco

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

**INFÓRMATE:**
**01 800 715 4350** **www.edomex.gob.mx**

Reconocer en grande
ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

**Consejo Editorial**

Erasto Martínez Rojas

Mario Alberto Quezada Aranda

Elizabeth Pérez Quiroz

Celia Gabriela de la Colina Alva

Demetrio Castañeda Pacheco

**Editor**

Arturo Hurtado Ayala

**Reportajes y Fotografía**

María del Carmen Nava Gamboa

**Diseño**

Diana Archundia Esquivel

# CONTENIDO

FEBRERO DE 2015 • NÚM. 158 • ISSN 1665-076X

4

## GOBIERNO PROGRESISTA
Se fortalece el gobierno digital

6

## SOMOS TALENTO
Benito Nogueira Ruiz

10

## VIDA Y SALUD
Estado de México, pionero en programas de Telemedicina

16

## POR TU SEGURIDAD
Consejos para viajar seguro en el transporte público

21

## RINCONES Y TRADICIONES
Nevado de Toluca, maravilla natural mexiquense

24

## DESHOJANDO HISTORIAS
El poder de las palabras

**Reconocer.** Órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, es editado por la Dirección General de Innovación y se publicó en febrero de 2015. Domicilio de la publicación: Lerdo poniente 101, Edificio Plaza Toluca, 1er. piso, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000.
Teléfono: (722) 1.67.81.82.
Correo electrónico: reconocer@edomex.gob.mx.
Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: CE:203/09/02/15.

"Las **Acciones por la Educación** están dando resultados, pero sobre todo porque tenemos mucho talento en las niñas y niños. Yo les invito a que sigamos trabajando por el bien de nuestro Estado haciendo la parte que nos corresponde, estudiando con mucho entusiasmo; los padres de familia haciendo su tarea y también los maestros, como lo han hecho históricamente, dando lo mejor".

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

# EDITORIAL

# Inauguran estaciones de carga gratuita para vehículos eléctricos

El Gobernador del Estado de México puso en marcha cuatro estaciones de carga para vehículos eléctricos, denominadas **electrolineras públicas**, primeras que se instalan en el país, que ofrecerán el servicio de manera gratuita, las cuales se localizan en cuatro tiendas de autoservicio del Valle de México (Walmart de Taxqueña, Interlomas, Perisur y Toreo de Cuatro Caminos).

Estas estaciones forman parte de un proyecto para reducir las emisiones de carbono e incentivar el uso de energía limpia para las nuevas opciones de movilidad y con ello proteger al medio ambiente. Acompañado por el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan José Guerra Abud; el Gobernador informó una serie de acciones que tienen como propósito cuidar el ecosistema, entre ellas:

- Programas enfocados a la preservación de áreas forestales, como el **Programa de Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas (Prorrim).**
- En tres años se han plantado más de 16 millones de árboles.
- Se ha llevado a cabo el cierre de depósitos de vehículos, que ha permitido retirar más de 70 mil unidades que contaminaban el subsuelo.

**Fuente:** Coordinación General de Comunicación Social.

## EL DATO

**Las estaciones son un donativo de BMW Group México, como parte de su estrategia de lanzamiento de su nueva submarca BMWi, así como de Schneider Electric, especialista global en el manejo de energía, y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que, mediante este proyecto, fomentan el crecimiento de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos en distintos puntos de la República.**

Dirección General del Sistema Estatal de Informática

# Se fortalece el gobierno digital

El Gobierno del Estado, a través de la **Dirección General del Sistema Estatal de Informática**, ha logrado hacer de las tecnologías de la información un elemento estratégico para generar valor entre sus usuarios y ciudadanos, así como optimizar sus procesos internos

La Dirección General del Sistema Estatal de Informática (DGSEI) está adscrita a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas, su objetivo es orientar e impulsar la aplicación de las tecnologías de la información; administrar el gobierno electrónico y la Red Estatal de Telecomunicaciones del gobierno estatal, así como establecer y aplicar la normatividad correlativa y proporcionar soporte, asesoría, capacitación especializada y servicios técnicos a las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal, a efecto de contribuir a la simplificación de la gestión gubernamental y a la prestación de los servicios.

En 1970 surgió el Centro de Cómputo y Automatización para cubrir las necesidades de recaudación fiscal, así como de procesamiento de la nómina para el pago a los servidores públicos, pero con el paso de los años la administración pública ha manifestado mayor interés en la modernización e innovación, por ello en diciembre de 1980 quedó constituida la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, como la instancia conductora del desarrollo homogéneo e integral de la función informática de la Administración Pública Estatal. Actualmente 151 personas trabajan en la DGSEI.

## Trámites:

Proporciona asesoría, consultoría, capacitación, soporte y desarrollo de servicios relacionados con Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) a las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal, con la finalidad de simplificar la gestión gubernamental y prestar trámites y servicios en línea a los ciudadanos.

## Logros:

- Mantener al 100% la disponibilidad de los servicios que otorga el SEI durante 18 meses continuos sin ningún tipo de fallas, coadyuvando en la operación de los procesos automatizados de las dependencias y organismos descentralizados que tienen alojados sus servicios en el Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución SAID.
- Integración de las bases de datos de los más de 27 mil sitios de educación, salud y del Gobierno del Estado de México para el proyecto **México Conectado**, mediante el cual se ofrecerá internet gratuito a la ciudadanía y se consolidará la Red Estatal de Educación, Salud y Gobierno.
- Unificación de criterios de construcción de los sitios web del Gobierno del Estado de México en una plataforma abierta.
- En 2013 se obtuvo el premio a "Las empresas más innovadoras de información, Week México sector público 2013", por la "Ventanilla Única de Trámites y Servicios" y el **Proyecto Cero Papel**, con lo cual se reconoce que el Gobierno del Estado, a través del SEI, ha logrado hacer de las tecnologías de la información un elemento estratégico para generar valor entre sus usuarios y ciudadanos, así como optimizar sus procesos internos.

## Firma electrónica

La firma y sello electrónicos certificados tienen el objetivo de usarse en muchos trámites y servicios que ofrece el Gobierno del Estado de México, por ello durante 2015 se llevará a cabo el proceso de difusión de cómo se podrá adquirir la firma o sello electrónicos, capacitando a usuarios y unidades administrativas que ofrecen el trámite o servicio, del mismo modo se liberarán los primeros trámites que funcionen por medio de esta nueva tecnología. Será un proceso paulatino en donde se implementará su uso para beneficio de la ciudadanía.

## Servicios:

- Automatización de trámites.
- Administración de la nómina.
- Hospedaje, administración y soporte de aplicaciones.
- Administración y soporte del correo electrónico institucional.
- Desarrollo y consultoría en nuevas Tecnologías de Información.
- Gestión de firma electrónica.
- Hospedaje de infraestructura.
- Resguardo de información.
- Administración de sitios web.
- Consultoría de telecomunicaciones.
- Verificación de equipo de tecnologías de información.

**DIRECTORES GENERALES (1980-2013)**

| NOMBRE | AÑO DE OCUPACIÓN DE CARGO |
|---|---|
| Dr. Abel Mexas Pérez | 1980 |
| Lic. Humberto Herrera de la Torre | 1981 |
| Ing. Mariano Cruz González | 1986 |
| Ing. José Uribe Sánchez | 1987 |
| Ing. Jesús Roldán Flores | 1996 |
| Mtro. Ignacio E. Funes Maderey | 2007 |
| Mtro. Francisco Cortés Romo | 2012 |
| L.I. Laura Patricia Siú Leonor | 2013 |

**Fuente:** Dirección General del Sistema Estatal de Informática (DGSEI), Urawa 100, colonia Izcalli IPIEM, Toluca, México. Teléfono: (722) 2769600
Correo electrónico de información: dgsei@edomex.gob.mx
Horario de atención: de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.

SOMOS TALENTO

# El arte es libertad

## Benito NOGUEIRA RUIZ

***Cargo:*** Director del Museo de la Acuarela del Estado de México.

***Estudios:*** Licenciado en Administración de Empresas y licenciado en Arte y Diseño Gráfico y Publicitario por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). Fue becado por el Gobierno del Estado de México para estudiar en Barcelona, España, especializándose en Acuarela.

***Origen:*** Procedente de Chihuahua, tiene más de 30 años radicando en la entidad, por lo que se considera mexiquense.

***Sus mentores:*** Sus grandes maestros fueron el pintor Alfredo Guati Rojo, fundador del Museo Nacional de la Acuarela, de la Sociedad de Acuarelistas de México y precursor de este movimiento en México.

***Su trabajo como pintor:*** La inspiración ocurre al contemplar los paisajes mexiquenses, la gente, los pueblos, las costumbres, las artesanías, la ciudad y sus personajes.

***La acuarela:*** "Como pintor, la magia de mezclar los colores con el agua y humedecer el papel, para mostrar su visión del entorno. En el arte hay total libertad y facilidad para el dibujo y la pintura."

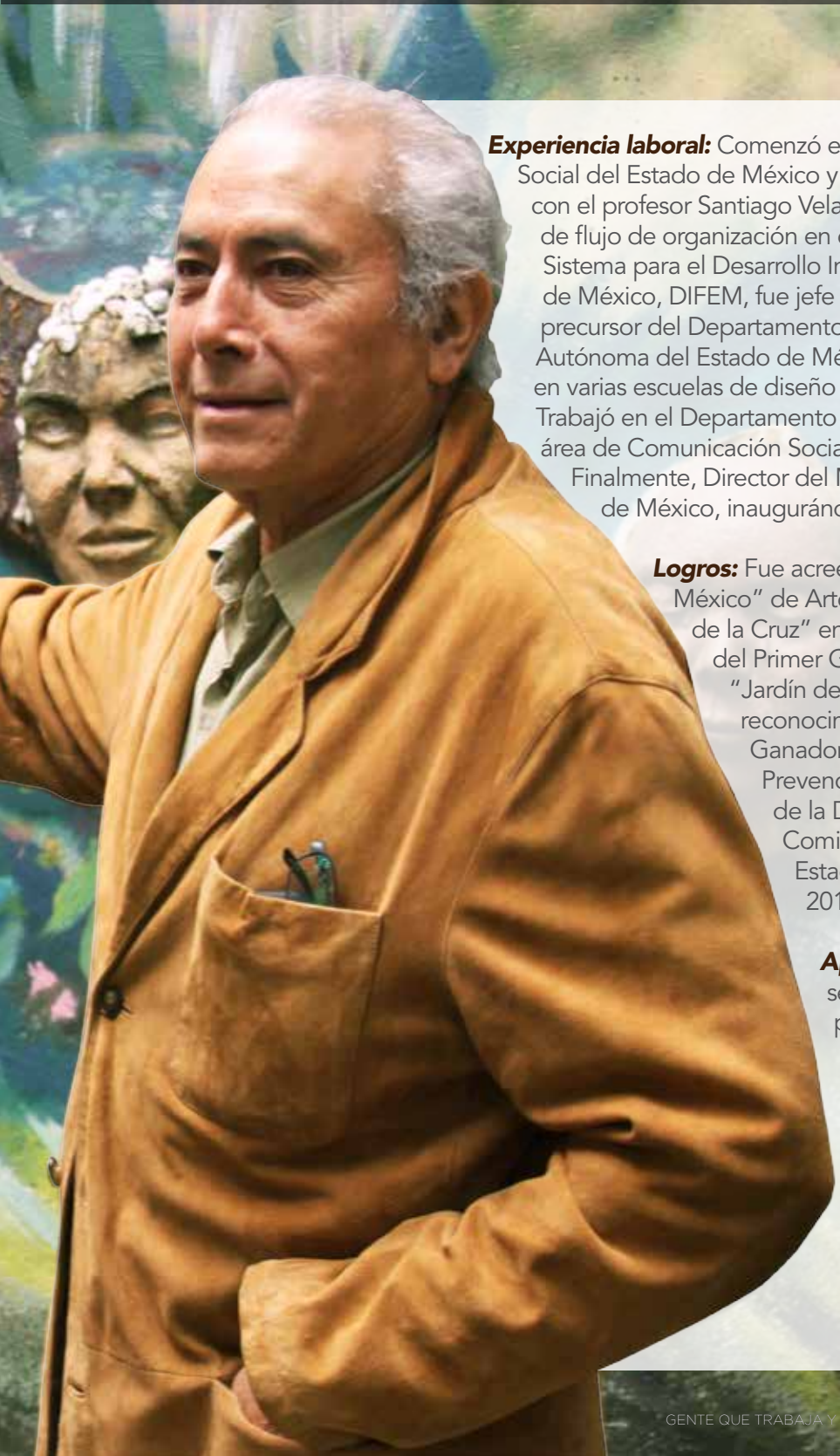

***Experiencia laboral:*** Comenzó en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), con el profesor Santiago Velasco, realizando diagramas de flujo de organización en el área administrativa. En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, DIFEM, fue jefe del área de diseño. Fue precursor del Departamento de Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y catedrático en varias escuelas de diseño públicas y privadas. Trabajó en el Departamento de Comunicación Gráfica del área de Comunicación Social del Gobierno del Estado. Finalmente, Director del Museo de la Acuarela del Estado de México, inaugurándolo el 17 de enero de 1993.

***Logros:*** Fue acreedor de la Presea "Estado de México" de Artes y Letras, "Sor Juana Inés de la Cruz" en 2008. Ganador, en 2008, del Primer Gran Premio de Acuarela "Jardín del Arte, Rodin, Lumen", reconocimiento de carácter internacional. Ganador de la Presea al Mérito en Prevención, Combate y Eliminación de la Discriminación, otorgada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) en 2012, entre otros reconocimientos.

***Aprendizaje:*** En el arte jamás se termina de aprender, es un proceso de toda la vida, entre más se sabe, te das cuenta que en realidad sabes menos.

***Filosofía de vida:*** "Servir es importante, darse a los demás es bueno, si nos preocupamos por los demás puede ser un mundo diferente".

# Más de 4 mil apoyos a personas con capacidades diferentes

El **DIFEM** amplía las oportunidades para las personas que presentan una alteración funcional permanente o prolongada, física, sensorial o mental que, con relación a su edad y medio social, les implica desventajas para su integración familiar, social, educativa y laboral.

Para apoyar a personas con capacidades diferentes, en el Estado de México se han entregado más de **4 mil** piezas como sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, carreolas y auxiliares auditivos.

A través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, en **2014** se realizaron más de **37 mil** consultas en atención a **9 mil 372** personas y **184 mil** terapias físicas, ocupacional y de lenguaje, en beneficio de **18 mil 500** mexiquenses con discapacidad.

En coordinación con los sistemas DIF municipales, se cuenta con **22 unidades** de rehabilitación certificadas, las cuales otorgaron el año pasado más de **280 mil** consultas médicas y paramédicas a **70 mil** usuarios de los centros de rehabilitación municipales.

Estas acciones fortalecen los programas de rehabilitación para elevar la autoestima del paciente, dándole la motivación y el impulso para que por sí mismo mantenga una plena integración social.

**Fuentes:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Coordinación General de Comunicación Social.

# El Estado de México tendrá 16.8 millones de habitantes en 2015

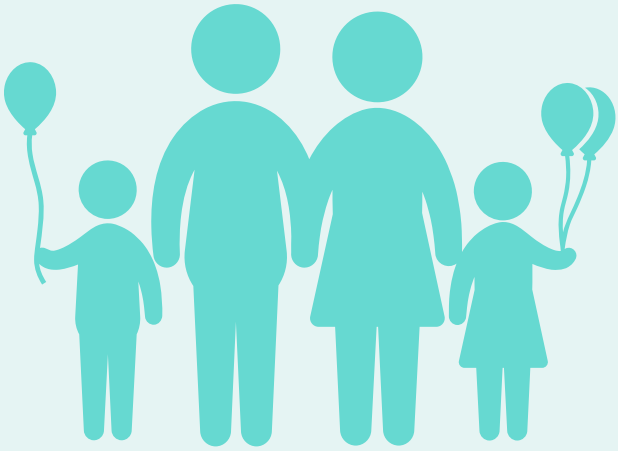

De acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Estado de México contará para mediados de 2015, con **16 millones 870 mil 388** habitantes; de los cuales **8 millones 241 mil uno** son hombres y **8 millones 629 mil 387** mujeres.

La población nacional llegará a **121 millones 5 mil 815** habitantes.

En cuanto a los indicadores de migración, las proyecciones señalan que la entidad continuará, como ha sido en las últimas décadas, como un polo de atracción de población en busca de mejores oportunidades.

Se calcula que en **2015** lleguen a nuestra entidad **146 mil 929** mexicanos, pero también se prevé la salida de **97 mil 295** mexiquenses.

Asimismo, se estima una migración internacional de **23 mil 851** habitantes de la entidad, principalmente a Estados Unidos.

Las proyecciones de población incluyen otros indicadores sociodemográficos que deben ser considerados para la implantación de políticas públicas, entre éstos se puede mencionar que en **2015** ocurrirán **308 mil 471** nacimientos y **84 mil 361** defunciones, con lo cual se obtendrá un crecimiento natural de **224 mil 110** habitantes.

Finalmente, se prevé una tasa global de fecundidad de **2.16** hijos por mujer en edad reproductiva (de **15** a **49** años); mientras que la esperanza de vida al nacimiento se ubicará en **75.24** años: **72.82** para los hombres y **77.77** para las mujeres.

**Fuentes:** Consejo Nacional de Población. Coordinación General de Comunicación Social.

Estado de México, pionero en programas de Telemedicina

# Innovación tecnológica que salva vidas

Como resultado de la innovación tecnológica, en el último año aumentó 500% el número de consultas en las áreas de urgencias de los 10 hospitales del Estado de México que cuentan con un robot médico que brinda atención especializada a distancia.

María Elena Álvarez Lobato, Coordinadora de Hospitales de Alta Especialidad del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), explicó que estos equipos forman parte de la Red de Telepresencia, un mecanismo mediante el cual cinco médicos intensivistas orientan al personal de urgencias por medio de un robot que, incluso, interactúa con los pacientes. Indicó que el programa inició en 2009, año en el que el gobierno mexiquense adquirió cinco unidades mecánicas para hospitales del Valle de Toluca como: Tenancingo, Valle de Bravo, Atlacomulco, Tejupilco y Nicolás San Juan, de Toluca.

El éxito fue tal que en 2012 surgió la segunda etapa de robótica, cuyos aparatos fueron enviados a cinco unidades médicas del Valle de México ubicadas en: Hueypoxtla, Los Reyes La Paz, Chalco, Texcoco y Zumpango, en esta última se destinó al área de quemados y sirve para lograr una interconexión con el hospital Nicolás San Juan, en Toluca, y el Shriners, en Galveston Texas, en Estados Unidos.

El proyecto se complementó con una red de 10 unidades de Telemedicina, un sistema que da consulta ordinaria a personas que requieren ayuda especializada; a diferencia del robot de Telepresencia, la unidad de Telemedicina brinda atención en un consultorio, no es móvil y se utiliza de manera programada.

Actualmente, el Estado de México cuenta con 23 unidades de Telemedicina, que además permiten el intercambio de datos, imágenes, audio y video para realizar diagnósticos, tratamientos y prevención en tiempo real.

## ¿Cómo funcionan?

1. El sistema de Telepresencia cuenta con cinco médicos intensivistas, que operan los robots desde la base central localizada en el Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini".

2. Desde una computadora el personal da consulta a distancia y en tiempo real a los pacientes que se encuentran en las áreas de urgencias de los 10 hospitales que cuentan con el robot. La ventaja de este mecanismo es que es móvil, no es necesario que sea guiado en las instalaciones donde se encuentra y está disponible las 24 horas, los 365 días del año.

3. A través de una pantalla y un micrófono, el paciente observa el rostro del médico e incluso interactúa con él, lo que ha permitido la interacción y una gran aceptación entre los usuarios.

Este nuevo sistema de atención médica permitió que de 2012 a 2013 se incrementara en un 500% el número de consultas en la red hospitalaria del Estado de México; tan solo en 2013, el robot realizó 5 mil 500 visitas.

"Hay confianza y buena aceptación entre los pacientes ya que el médico se presenta con él. No hay rechazo al ver una máquina porque ven la cara del médico; de esta manera se evitan los traslados. Somos el Estado que más utiliza este sistema en el mundo", indicó Álvarez Lobato.

La responsable de los Hospitales de Alta Especialidad explicó que estos avances tecnológicos han permitido un gran número de beneficios para la salud de los mexiquenses, así como ahorros económicos en la materia, ya que tan sólo un médico intensivista puede realizar 94 visitas al mes en cinco hospitales distintos, evitando los gastos en traslados.

Asimismo, el sistema promueve el cuidado de pacientes críticos en zonas rurales, mejora la atención intrahospitalaria, facilita el acceso a servicios de salud especializados, reduce la mortalidad a causa de patologías graves y contribuye con la educación a distancia.

## Telemedicina

La Red de Telemedicina, a diferencia de la robótica, realiza consultas ordinarias y programadas. Éstas se brindan en un consultorio fijo que cuenta con aparatos para realizar estudios en tiempo real, por lo que el médico que está a distancia puede emitir un diagnóstico casi de manera inmediata.

Para mejorar la atención, el ISEM da prioridad a pacientes de la tercera edad o con alguna discapacidad. El Estado de México es pionero en estos sistemas, en razón de que es la primera entidad a escala nacional que los utiliza. Estos programas también han facilitado la educación especializada, ya que los hospitales "Adolfo López Mateos" y "Mónica Pretelini" difunden sus sesiones de enseñanza a través de videoconferencias, por lo que el personal de la red hospitalaria de la entidad se actualiza constantemente.

María Elena Álvarez Lobato dio a conocer que para implementar estos mecanismos, el gobierno estatal realizó una inversión de 6 millones de pesos por cada robot, mientras que cada unidad de Telemedicina costó más de 900 mil pesos. La innovación en la materia logró que representantes del sector salud de los estados de Hidalgo, Guanajuato, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo acudieran a los hospitales de Atlacomulco y Zumpango para ver cómo es que funciona el sistema, con la intención de instalarlo en sus entidades.

**Fuente:** Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).

# Actitud mental POSITIVA

El desarrollo de una actitud mental positiva es fundamental para alcanzar el éxito. La diferencia entre el éxito y el fracaso no es más que la postura que asumimos frente a las situaciones que la vida nos presenta, a la capacidad de autoestima que tengamos y a la forma como nos relacionemos positivamente con los demás.

Conoce los diez consejos de la actitud mental positiva y aprende a reprogramar tu mente subconsciente, con principios y actitudes que harán de ti una persona de éxito. Éste no depende de la suerte; sino de nuestra actitud ante la vida y es en nuestras manos donde podemos encontrar la solución.

1. No juzgar nunca el día por el clima.
2. Cambiar la manera como empezamos el día.
3. No permitir que lo que está fuera de nuestro alcance, influya en nuestras decisiones.
4. Protegernos de los mensajes negativos.
5. Cuidar la manera como nos expresamos de los demás y de nosotros mismos.
6. Cambiar la manera de saludar a los demás.
7. Desarrollar una visión clara de nuestras metas.
8. No perder nunca nuestra capacidad de asombro.
9. Apreciar y dar gracias por aquello que poseemos, por nuestras experiencias y habilidades.
10. Tener grandes expectativas de nuestro día, nuestras actividades y de las demás personas.

Una actitud mental positiva no te convertirá en el más rápido, el más inteligente o el más fuerte. Tampoco eliminará todos los problemas, pero sí te permitirá aprovechar al máximo tu potencial y obtener los mejores resultados.

Estado de México, primera entidad en presentar programa para elevar la productividad

# Mexiquenses más competitivos

El Estado de México es la primera entidad del país que presenta el **Programa Estatal de Productividad**, el cual contiene las mejores prácticas en materia de productividad y establece una serie de acciones de cómo los factores de la producción, empresas, sindicatos, gobierno y el sector académico trabajarán de manera transversal para fortalecer la productividad, que es el único camino para incrementar la competitividad en el Estado y aumentar también los salarios de los trabajadores.

En este sentido, el programa servirá también para consolidar el Estado progresista, con el objetivo de dar a los mexiquenses un mejor nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, gracias al desarrollo de una economía competitiva, que genere empleos bien remunerados dentro de un entorno de seguridad y Estado de derecho.

El **Programa Estatal de Productividad** está compuesto de objetivos, estrategias y líneas de acción, que se ejecutarán por las diferentes dependencias gubernamentales, en coordinación o con el apoyo de las instancias que integran el Comité de Productividad del Estado de México, de modo que la democratización de la productividad se refleje de manera transversal en las políticas públicas. El programa tiene como objetivos:

1. Promover la mejor aplicación y una distribución más eficiente de los factores de producción en el Estado de México.
2. Aumentar la productividad de los trabajadores de las empresas y de los productores del Estado de México.
3. Fortalecer el ambiente de negocios en el que operan las empresas y los productores de la entidad.
4. Establecer políticas públicas específicas que aumenten la productividad en las distintas regiones y sectores de la economía en el Estado de México.
5. Fortalecer el proceso de diseño, instrumentación y evaluación de las políticas públicas en el Estado de México para orientarlas a elevar y democratizar la productividad.

**Fuentes:** Secretaría del Trabajo.
Coordinación General de Comunicación Social.

# Consejos para viajar seguro en el transporte público

¿Sabes qué son las medidas de autoprotección? Es posible que tengas alguna idea, pero en esta ocasión te explicaremos de qué se tratan y cuál es el beneficio de adoptar hábitos de cuidado mientras viajas en el transporte público.

Las medidas de autoprotección son acciones que podemos fomentar desde el hogar y que benefician nuestra seguridad, éstas se desarrollan de manera individual y en cualquier lugar; por ello son muy fáciles de aplicar en la vida cotidiana.

A últimas fechas, desafortunadamente el transporte público se ha vuelto blanco fácil de los delincuentes para cometer robos y actos de violencia; por ello es importante que de ser posible evites llamar la atención antes, durante y después del traslado de un lugar a otro.

Trazar la ruta con anticipación y ubicar paradas que ofrezcan seguridad en el entorno, son algunas de las medidas preventivas que ayudan a reducir el riesgo de ser víctima. A continuación, te presentamos más consejos que debes tomar en cuenta:

Aborda únicamente vehículos que se encuentren plenamente identificados, tengan placa y en caso de taxis que cuenten con tarjetón que acredite al chofer.

Si llevas equipos de cómputo o tabletas, resguárdalas dentro de un bolso, no las lleves en la mano.

Al pagar evita mostrar el contenido de tu cartera/monedero, intenta llevar la tarifa exacta.

Evita mostrar el teléfono celular mientras te encuentras en la parada o al interior del transporte.

Si notas que el chofer se ha desviado de la ruta, baja del vehículo inmediatamente.

No portes joyas ni objetos de valor que pudiedan llamar la atención.

Evita cargar grandes sumas de dinero.

Si detectas alguna actitud sospechosa en los pasajeros, mantente alerta y prepárate para descender del vehículo.

Mantén a la vista tus objetos personales, evita dejarlos en los asientos.

No entables conversaciones con personas desconocidas.

Evita quedarte dormido durante los trayectos.

Aborda taxis de sitio y verifica el número de la unidad.

No subas a taxis con vidrios polarizados.

Al abordar un taxi asegúrate que no haya una persona oculta en el asiento de atrás.

Espera tu transporte en lugares iluminados y/o concurridos.

Llevando a cabo estas sencillas recomendaciones, podrás disminuir el riesgo de ser víctima de un delito o acto de violencia; circula estas medidas de seguridad entre tus conocidos o amigos y recuerda propiciar en tu familia la cultura de autoprotección. Recuerda que la prevención de delitos inicia con nosotros.

Centro de Prevención del Delito:
**01 (722) 1 99 56 32 y 1 99 53 41**
www.edomex.gob.mx/cpd
cpd@edomex.gob.mx
Twitter: @CPDedomex
Facebook: Centro de Prevención del Delito del Estado de México

**Fuente:** Centro de Prevención del Delito del Estado de México.

# Proponen 3 años de prisión a quien maltrate animales

El Gobernador mexiquense presentó a la Legislatura local una iniciativa para castigar penalmente el maltrato animal, donde se proponen penas que van de 6 meses a 3 años de prisión y 50 a 150 días de multa; además de la iniciativa de ley para implementar el Dictamen de Factibilidad Sanitario para Centros de Control Animal, con el propósito de que los centros antirrábicos estén regulados con estrictas normas de salud animal, donde se privilegie la esterilización y la vacunación, sobre el sacrificio.

Además, se busca promover el buen trato y la tenencia responsable de animales en la entidad. Esto implica aumentar la vacunación, así como las esterilizaciones.

Con una inversión de 10 millones de pesos, serán abiertos este año cinco parques caninos.

y se transformen en centros

El Estado de México es punta de lanza en materia de esterilización canina y felina, ya que en 2013, la entidad realizó 23% de la que se registró a escala nacional. Además de aplicar más de 3 millones de dosis de vacunas antirrábicas.

La esterilización canina desacelera la reproducción, evita los abandonos, sacrificios y muertes de los animales; enfermedades transmisibles entre los mismos animales, además de los beneficios directos para éstos, la población y el ambiente se benefician.

Asimismo, se previene la leptospirosis, infección canina que es trasmitida a los humanos; así como el excremento en la vía pública, pues se calcula que cada perro genera aproximadamente 300 gramos diarios de heces fecales y medio litro de orina.

Por ello, el Gobierno del Estado de México trabaja en la promoción de acciones para la protección y bienestar animal, entre las se encuentran:

- La modernización del Marco Jurídico Estatal, al expedir en julio de 2013 el Reglamento del Libro Sexto del Código para la Biodiversidad en materia de protección y bienestar animal.
- Creación de la Subprocuraduría de Protección a la Fauna, dependiente de la Procuraduría del Medio Ambiente del Estado de México y la instalación del Consejo Ciudadano de Protección y Bienestar Animal.
- A través de la Subprocuraduría de Protección a la Fauna, en lo que va de la administración se han recibido mil 224 denuncias y asegurado 283 animales en condiciones de maltrato (como perros, caballos, puercos, coyotes, leones y una guacamaya).
- La instalación de dos parques caninos: uno en el Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca, y el segundo en el Parque Ambiental Bicentenario de Metepec. Ambos disponen de espacios con instalaciones y equipamiento adecuados que permiten la recreación de la fauna doméstica en condiciones óptimas para la convivencia familiar.

**Fuente:** Coordinación General de Comunicación Social.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

# Paga tu IMPUESTO PREDIAL 2015

*Mexiquenses* con
**mejores servicios**

## Ahora pagar tu Impuesto Predial 2015 es rápido y sencillo.

- Obtén tu **Formato de Pago** en el Portal de Servicios al Contribuyente en **www.edomex.gob.mx**
- Desde tu celular envía un **mensaje de texto al 46200** con la palabra **PREDIAL, un espacio** y los **16 caracteres de tu clave catastral** para obtener el monto a pagar.
- Aprovecha las **bonificaciones y condonaciones** vigentes.
- Si eres requerido paga a tiempo y **evita multas.**

**Consulta las bases en tu municipio**

Mayores informes:
**01 800 696 96 96**

**3 mil** lugares para realizar tu pago. VISA MasterCard

BANCA AFIRME · BANCO AZTECA · Comercial mexicana · sumesa · SORIANA · TELECOMM TELEGRAFOS · bansefi · Banamex · BANORTE IXE · Santander · Scotiabank · BANCO DEL BAJIO · HSBC · BBVA Bancomer

## Nevado de Toluca, maravilla natural mexiquense

# La montaña sagrada

El Nevado de Toluca es una de las áreas más significativas en el Estado de México desde el punto de vista biológico, hidrológico climático y estético. Constituye un sitio mágico venerado desde la época prehispánica por los antiguos pobladores, quienes lo llamaban "La Casa de Agua", debido a su enorme capacidad de captación de agua, pues los escurrimientos que nacen en sus laderas dan origen a dos de las cuencas hidrológicas más importantes del país: las de los ríos Lerma y Balsas.

Se caracteriza por ser un proveedor de servicios ambientales, especialmente de captura de carbono, generador de aire limpio, así como de agua (la Comisión Nacional del Agua estima que 60% de la entrada subterránea de agua que recibe el acuífero del Valle de Toluca proviene del Nevado de Toluca).

El Nevado de Toluca o Xinantécatl (cuyo vocablo significa “hombre desnudo” en lengua náhuatl) es considerado como una montaña sagrada entre los pobladores del lugar, pues en sus lagunas se han hecho descubrimientos arqueológicos importantes, aportando información sobre los rituales realizados por antiguas culturas prehispánicas.

En este entorno dominado por bosques de pinos, encinos y pastizales, existen incontables senderos para el ciclismo de alta montaña y recorridos en cuatrimotos y a caballo hasta llegar a la cima de la cuarta formación más elevada de México, con una elevación de 4,660 msnm.

Para los amantes del alpinismo y los deportes de montaña ofrece otras elevaciones cercanas.  Además, hay albergues alpinos, áreas con asadores y espacios para acampar. En las lagunas, consideradas entre las más altas del mundo, es posible bucear si se cuenta con especialidad en buceo de altura.

Sumergirse en estas aguas frías con fondo cenagoso, que los antiguos matlatzincas consideraban sagradas, es una experiencia inolvidable.

Otro atractivo es el Parque de los Venados, ubicado en las faldas del volcán. En este espacio se pueden realizar paseos campestres (de 4 a 12 horas), donde podrás caminar o escalar en puntos como El Fraile, de 4,558 msnm y el Pico del Águila, de 4,518 msnm.

¿Cómo llegar?

El Nevado de Toluca se localiza al suroeste de la capital del estado y ocupa varios municipios del Estado de México. Para llegar puedes ir desde la ciudad de Toluca siguiendo la carretera 134 hacia Temascaltepec, en el km18 se toma la desviación hacia el poblado Las Raíces; desde este punto el camino que conduce al cráter está a 21 kilómetros.

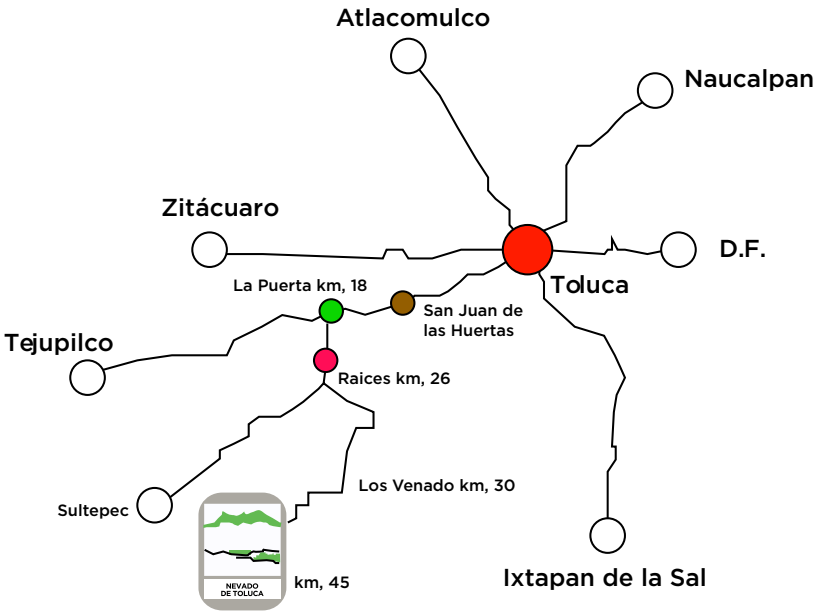


Fuentes: Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.
http://www.mexicodesconocido.com.mx

Servicios:

Entre los servicios que se brindan se encuentra un albergue de montaña, que ofrece hospedaje con literas, estufas para autoservicio, estancia con chimenea, servicios sanitarios, venta de víveres y vigilancia, así como una posada familiar.

IMPACTO Fuerza Poder SABIDURÍA Conocimiento

# El poder de las palabras

En una ocasión, un sultán soñó que había perdido todos los dientes. Después de despertar, mandó llamar a un adivino para que interpretase su sueño.

–¡Qué desgracia mi señor! –exclamó el adivino –Cada diente caído representa la pérdida de un pariente de vuestra majestad.

–¡Qué insolencia! –gritó el sultán enfurecido –¿Cómo te atreves a decirme semejante cosa? ¡Fuera de aquí! Llamó a su guardia y ordenó que le dieran cien latigazos al adivino.

Más tarde, ordenó que le trajesen a otro adivino y le contó lo que había soñado.

Éste, después de escuchar al sultán con atención, le dijo: "Excelso señor, gran felicidad os ha sido reservada. El sueño significa que sobreviviréis a todos vuestros familiares".

El semblante del sultán se iluminó con una gran sonrisa y ordenó le dieran al adivino cien monedas de oro. Cuando éste salía del palacio, uno de los cortesanos le dijo admirado:

–¡No es posible! La interpretación que habéis hecho de los sueños es la misma que el primer adivino. No entiendo por qué al primero le pagó con cien latigazos y a ti con cien monedas de oro.

–Recuerda bien amigo mío que todo depende de la forma en el decir y en el poder de las palabras.

**Fuente:** www.reflexionesparaelalma.net